

Definir la política de la UE y aprovechar la experiencia

Miroslav Ouzký

Quiero hablar sobre los cambios que en actualidad le tocan a la Unión Europea y sobre la manera en que estos pueden influir sobre las relaciones entre ese ente y Cuba. El 1ro. de Mayo de 2004 la UE se amplió tras la adhesión de diez países europeos, entre ellos también la República Checa, los que se transformaron en nuevos Estados miembros. Desde un punto de vista general, la posición actual de la UE sobre el régimen de Castro se halla entre medio de la política de los EE.UU. y la de Canadá.

La postura de EE.UU. respecto a Cuba se basa en la condena absoluta del gobierno cubano, en sanciones económicas continuas y en el apoyo a los cubanos que se esfuerzan por establecer cambios democráticos en su patria. Antes de 1989 los EE.UU. actuaban de manera muy parecida en Europa Central y del Este. El último informe oficial escrito por Michael

G. Kozak y presentado en la sesión del Congreso del 17 de junio de 2004 dice que el régimen cubano está persiguiendo a sus opositores de modo violento y que mucha gente que se opone al régimen de Castro fue castigada con altas penas de prisión, en procesos ficticios, por presuntos “actos de subversión”.

A mi parecer, es significativo que la postura de Canadá sea la de la indulgencia. Es uno de los países con los que Cuba mantiene las relaciones de comercio exterior más intensas. En sus informes oficiales se enumeran los avances de Cuba en materia de ciencia y educación. Por otro lado, Canadá le coloca presión al gobierno cubano para que mejore su situación en campos adicionales, los de derechos civiles y políticos.

La política común de la UE respecto a Cuba fue ratificada en junio de 2004 por el Consejo de Asuntos Exteriores de la UE. En general, se centra en: limitar las visitas oficiales de alto nivel (de organismos oficiales y de funcionarios), facilitar la participación de los miembros de la oposición en las actividades de las embajadas en La Habana y prohibir la participación de representantes de los Estados miembros de la UE en los acontecimientos culturales organizados por instituciones cubanas.

Después de que las autoridades cubanas liberaran a unos cuantos presos políticos, algunos países de la UE (incluyendo España) demostraron que es posible ablandar la política común hacia Cuba. La mayoría de los Estados miembros, incluso la República Checa, rechaza esta actitud y la considera inaceptable e imposible si no

se emprenden otros cambios más sustanciales en cuanto a derechos civiles y políticos en Cuba. De todas maneras estoy de acuerdo con que la política común deba ser respetada por todos los Estados miembros de la UE, sin excepción, pero dentro de la política común es viable aceptar discusiones sobre un número limitado de temas, por ejemplo, la cuestión de reforzar la cooperación cultural.

Estoy seguro de que después de su ampliación, la UE tiene que aprovechar las ventajas de las experiencias de algunos de los nuevos países miembros que vivieron bajo regímenes comunistas. Todos los ciudadanos de estos países recordamos perfectamente los tiempos en que pensábamos que cualquier acto internacional de concesión que haya señalado la presunta convergencia entre el Este y el Oeste, y que llevó por ejemplo a la exculpación parcial de la dictadura de Brezhnev, fue un fallo de la democracia.

La propaganda comunista siempre exageró la importancia de cualquier reunión entre los representantes oficiales de alto nivel y sacaba el máximo provecho posible de todo aquello. Por otro lado, celebrábamos cada reunión realizada entre políticos o activistas de países occidentales. A menudo la preocupación de la comunidad internacional lograba incluso abrir las puertas de las cárceles. Los contactos personales y privados con el mundo libre nos educaban y nos instruían acerca de la democracia. Por esto estoy absolutamente de acuerdo con la posibilidad de ejercer actividades privadas en Cuba, mediante las cuales se pueda obtener información proveniente del otro lado de la cortina de hierro. No obstante, quiero subrayar mi advertencia sobre el relajamiento de la política común de la UE respecto a Cuba y sobre intentos de legitimizar el régimen de Castro.